

EL DÍA

Pinochet se queda sin la final de futbol

por Daniel FREIXAS

La Secretaría de Prensa de la Presidencia, en Santiago de Chile, había anunciado que el presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, había invitado al mandatario local, Augusto Pinochet, al igual que a otros presidentes del Cono Sur, a viajar a Buenos Aires para presenciar la final del Campeonato Mundial de Fútbol. El anuncio se completó con otro: Pinochet declinaba la invitación en razón de "sus altas obligaciones".

Perderse una ocasión de hacer turismo de alto nivel para alguien que, como Pinochet, necesita ser avalado desde el exterior para quebrar el bloque sanitario a que le han condenado la mayor parte de las naciones del orbe, no tiene por causa las supuestas ocupaciones del Estado. La explicación, mucho más simple, viene de la mano con el estallido de un nuevo conflicto trasandino, por otra parte inesperado, pues el crítico litigio sobre el Canal de Beagle era de por sí suficiente como para mantener alterados los nervios de Santiago y Buenos Aires.

El origen de nuevo enfrentamiento se ubica en un grave accidente sufrido hace un tiempo por la nave petrolera "Metula" en aguas del Estrecho de Magallanes. A raíz del riesgo que el siniestro configuró para la navegación y para el medio ambiente de la región, las autoridades chilenas dispusieron la adopción de normas más estrictas sobre el paso de buques por el difícil trayecto, medidas que fueron puestas en conocimiento de la cancillería argentina. El trámite, de carácter reservado, se mantuvo en un ámbito de discreción, para no añadir más leña al perturbado foco del litigio del Beagle.

En forma igualmente secreta, el Palacio San Martín protestó por las medidas chilenas, alegando la calidad argentina "corribereña" del Estrecho de Magallanes y, en consecuencia, su derecho a participar en decisiones que afectaran a esa vía navegable. Chile replicó negando la pretensión de su vecino, mediante el argumento de que el tratado de 1881, que fijó los límites entre ambos países, confirió la totalidad del estrecho a Chile. Al parecer el intercambio de notas fue creciendo con la misma velocidad con que se agriaba el tono de los respectivos textos. El último de ellos, de origen chileno, se refirió a un proyecto de construcción de un gasoducto argentino en ese mismo lugar, objetado por Chile, que en la oportunidad reafirmó "sus derechos sobre la totalidad del Estrecho de Magallanes".

Lo que siguió a esa notificación sólo puede ser objeto, hasta este momento, de conjeturas, ya que los documentos oficiales intercambiados no han sido publicados. El Palacio San Martín dejó filtrar a los diarios que había devuelto "sin más trámite" una nota de la cancillería de Chile, en la que reivindicaba la "soberanía irrestricta y excluyente sobre el suelo, el subsuelo y las aguas

ubicadas al este de la línea imaginaria que une los cabos Dungenes y Espíritu Santo, boca oriental del Estrecho de Magallanes". El documento chileno devuelto de un modo tan agresivo, fue extraoficialmente calificado como "una pretensión estrictamente política", sin que se proporcionaran las razones que pudieran abonar ese aserto. En cambio, el matutino porteño Clarín, notorio por sus posiciones nacionalistas y desarrollistas, razonó que los reclamos chilenos debían entenderse en función de las concesiones que Pinochet haya otorgado a compañías petroleras para hacer prospecciones de hidrocarburos en zonas aledañas al estrecho.

Para El Mercurio, de Santiago, fuentes diplomáticas —obviamente locales— subrayaron que "lo desacomodado de la conducta argentina en atención a que existen relaciones diplomáticas normales entre ambos países". El mismo periódico calificó la devolución como "inusual procedimiento" e indicó que, en la breve comunicación que la acompañaba, declaraba la nota chilena como "sin justificación".

MENSAJE DE LAS TRES FUERZAS ARMADAS

Fuera de lo anecdótico de este nuevo enfrentamiento —desde octubre de 1977 se vienen repitiendo intermitentemente— es necesario señalar un cambio de énfasis mutuo en los textos diplomáticos, si bien con una mayor belicosidad desde el sector argentino, como si finalmente estuviese privando la tónica agresiva del almirante retirado Francisco Isaac Rojas, el más recalcitrante de la Marina, fuerza que, como se sabe, es la que está propugnando las posiciones más ultristas con relación a Chile.

Es además conveniente recordar lo ocurrido el 10 de junio pasado, "Día de la Reafirmación de la Soberanía Nacional" argentina. Hubo ese día 3 mensajes destacados. El primero fue del presidente y comandante en jefe del Ejército, general Videla, en forma de radiograma a todas las unidades de su fuerza, en el que solamente indicó que era el "día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, y el sector antártico" dejando en el aire la definición de las islas. El segundo estuvo a cargo del canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, quien, por una radioemisora suya, hizo fe de afirmación de soberanía sobre las Islas Malvinas "y territorios del sur" y, al igual que Videla, mencionó que las reivindicaciones argentinas se realizaban en el "marco de los medios pacíficos establecidos como norma por la República". El tercero, en cambio, por proceder de un miembro de la Fuerza Aérea y ministro de Defensa, el brigadier mayor José María Kliks, llamó la atención por su tono. Dijo, desde el puerto sureño de Comodoro Rivadavia, que la recordación ratificaba

la decisión nacional de rechazar "toda confusión con una mera actitud formal y declamatoria en sus derechos, porque emerge de la voluntad inequívoca de nuestras Fuerzas Armadas, de reafirmar la integridad del ser nacional en el mismo cuerpo del territorio que lo constituye, ante cualquier contingencia que pretenda menoscabarlo y cualquiera sean los protagonistas que ocasionalmente los encarnen y también para recuperar otros que, arrebatados contra toda razón y sentido, por legítimo derecho nos pertenecen".

Más adelante, aludiendo a "nuestro patrimonio espacial", declaró que "ya mismo deben notificarse todos aquellos que pretendan de una u otra manera, devastarnos o continuar en la negativa de restituírnos el que válidamente nos pertenece", y que, "en otras palabras, se está señalando que la soberanía nacional, cualquier que fuese el lugar en que se la roce o frustre, nunca se la negocia ni se fragmenta, mucho menos por elemental exigencia de la historia y de la ética y sin que nos importe nombre y tamaño de sus protagonistas, no se la declina ante nadie".

En algunos diarios de Buenos Aires la IX Brigada Aérea se aderezó con la mención de que el ministro de Defensa se había referido expresamente a las islas de Lennox, Pictón y Nueva, en el Canal de Beagle, y así fue como se publicó en Santiago de Chile, provocando el consiguiente revuelo, que se expresó 3 días más tarde en un pedido de explicaciones por parte del canciller chileno Hernán Cubillos, quien, además de formular su rechazo "ante cualquier amenaza proveniente del exterior", se agravió "por las medidas restrictivas adoptadas por Argentina en el plano económico y del transporte de cargas". A su vez, un vocero no identificado de aquella misma Cancillería, además de calificar como "absolutamente inaceptable" la declaración de Kliks, sostuvo que Chile "sabría siempre salvaguardar sus derechos soberanos sobre esos territorios que han sido, son y serán siempre chilenos".

LAS AFIRMACIONES Y EL DERECHO INTERNACIONAL

En rigor de verdad, no lo fueron ni lo son desde un punto de vista del derecho internacional sino desde febrero pasado, cuando el "discutido" laudo de la reina Isabel continúa siendo válido, lo cual precisamente es hoy objeto de conversaciones entre las partes chilena y argentina implicadas. Tampoco fue cierto que el brigadier Kliks haya mencionado por sus nombres las 3 islas del Beagle. Al efecto, él mismo se ha remitido, para corroborarlo, a la versión grabada de su mensaje. Pero esto que aparenta ser una rifa de vecindario, está ya cobrando magnitud de seria confrontación.